

## ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 7:30 horas con 10 minutos del día 9 del mes Mayo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Col. 20 de Noviembre la cual se organizo mediante convocatoria publicada el \_\_\_\_\_. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Alejo Aguilar Avala en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validación del quórum legal.
- 3.-Elección de la Asociación Vecinal.
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 30 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismos que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Lozano Sanchez Loreto	Lozano Sanchez Loreto
SECRETARIO	Maria Francisca Lopez Lopez	Maria Francisca Lopez Lopez
TESORERO	José María Martínez Martínez	José María Martínez Martínez
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Lorena Ramirez Burgos	Lorena Ramirez Burgos
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Edemón Elizardo Tomás	Edemón Elizardo Tomás
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



**PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

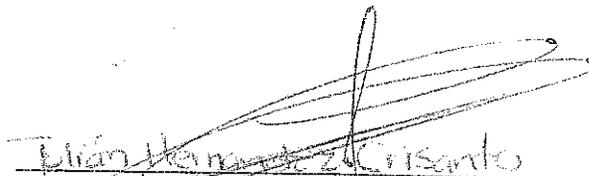


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

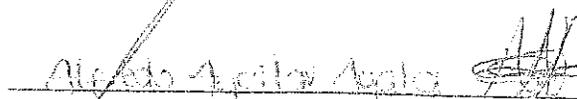
No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 7 horas con 30, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 2 días del mes de Mayo de 2019 Damos fe.....

  
 Julián Hernández Crisanto  
 TITULAR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

  
 FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZALEZ  
 COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

  
 COORDINADOR DE ZONA.



**PARTICIPACIÓN  
 CIUDADANA**

### ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 7: P. M. horas con 25 minutos del día 05 del mes Abril del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Col. Sta. Maria, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 03/04/2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Roberto Aguilar Avila en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Asociación Vecinal.
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 55 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismos que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Miguel Ángel Alvarado Alz.	[Firma]
SECRETARIO	Marta Hilda Ramirez	[Firma]
TESORERO	Luis Javier Ochoa Gutierrez	[Firma]
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Denise Rodríguez Díaz	[Firma]
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Jose Angel Garcia	[Firma]
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Jose Luis Sanchez	[Firma]
SUPLENTE DE SECRETARIO	Daniel Gonzalez Sanchez	[Firma]
SUPLENTE DE TESORERO	Alexis Enriquez R.	[Firma]
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Sandra M. Bonita Salas	[Firma]
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Jorge Antonio Anaya	[Firma]

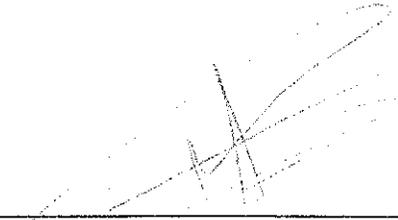


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 7 horas con 30, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 5 días del mes de ABRIL de 2019 Damos fe.....

  
 Julián Hernández Crisanto  
 TITULAR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

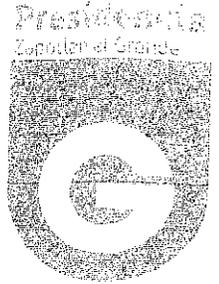
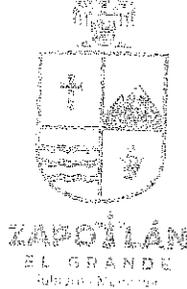


**PARTICIPACIÓN  
 CIUDADANA**

  
 FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZALEZ  
 COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

  
 Ricardo Pineda Aranda

COORDINADOR DE ZONA.



### ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 07:17 horas con 17 minutos del día 15 del mes FEBRERO del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Cal. M. Hidalgo la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 15. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Alfredo Aguilar Ayala en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Asociación Vecinal.
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

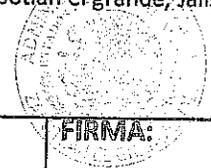
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 38 de asistentes.

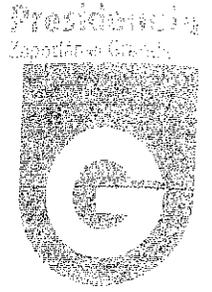
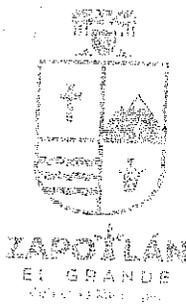
Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismos que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Rosario Rodriguez del Toro	Rosario Rodriguez
SECRETARIO	Teresa de Jesús Chavez F	[Firma]
TESORERO	Ma. Gloria Varela Mesa	Ma. Gloria Varela Mesa
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Lina Aracely Menolozza	[Firma]
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Diego Abraham Nisino Ch	[Firma]
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Horacio Moran Guizaro	Horacio Moran Guizaro
SUPLENTE DE SECRETARIO	Brenda Librada Gonzalez S.	[Firma]
SUPLENTE DE TESORERO	Hector Murguía Contreras	[Firma]
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Maria del Sagrario Villa M	Sagrario Villa M
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Jorge Martinez Sanchez	[Firma]



original



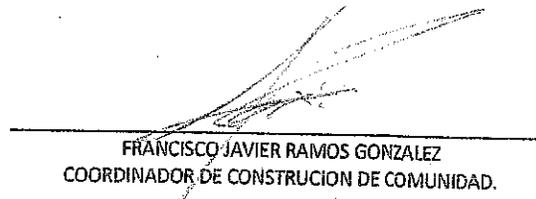
El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 7 horas con 17, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 15 días del mes de FEBRERO de 2019 Damos fe.....

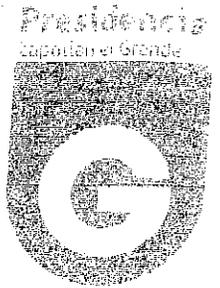
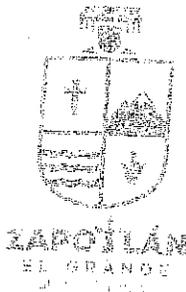
  
 Julián Hernández Crisanto  
 TITULAR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

  
 FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZALEZ  
 COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

  
 Alfredo Aguilera Aguilera  
 COORDINADOR DE ZONA.



PARTICIPACION CIUDADANA



### ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 7:15 horas con 15 minutos del día 05 del mes Marzo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Col. 20 de Noviembre II la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 02 de Noviembre II. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Alfonso Amador Avila en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Asociación Vecinal.
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

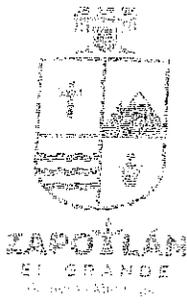
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 13 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismos que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Edoardo del Toro	<i>Edoardo del Toro</i>
SECRETARIO	Maria Guadalupe Solorzano	<i>Maria Guadalupe Solorzano</i>
TESORERO	Martin Zepeda Costantini	<i>Martin Zepeda Costantini</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Alfonso Gomez Perez	<i>Alfonso Gomez Perez</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Lorenzo Chavez Cervantes	<i>Lorenzo Chavez Cervantes</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Reika Alvarez Barahona	<i>Reika Alvarez Barahona</i>
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Martin Hernandez H.	<i>Martin Hernandez H.</i>



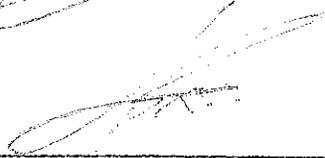
El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

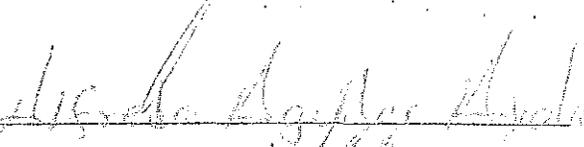
No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 3 horas con 40 esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

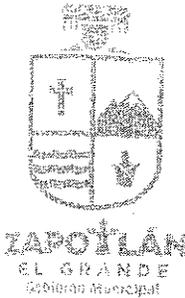
Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 5 días del mes de Marzo de 2019 Damos fe.....

  
 Julián Hernández Crisanto  
 TITULAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

  
 FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZALEZ  
 COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

  
 COORDINADOR DE ZONA.





### ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las NOVE DE LA MAÑANA horas con 07 minutos del día 07 del mes MARZO del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea ZUC, JAZMID en ZUC, JAZMID la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 22 de febrero. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Ana Maria Cordova Occors en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 29 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	<i>[Faint handwritten name]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
SECRETARIO	<i>[Faint handwritten name]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
TESORERO	<i>[Faint handwritten name]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	<i>[Faint handwritten name]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	<i>[Faint handwritten name]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	<i>[Faint handwritten name]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
SUPLENTE DE SECRETARIO	<i>[Faint handwritten name]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
SUPLENTE DE TESORERO	<i>[Faint handwritten name]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



**PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

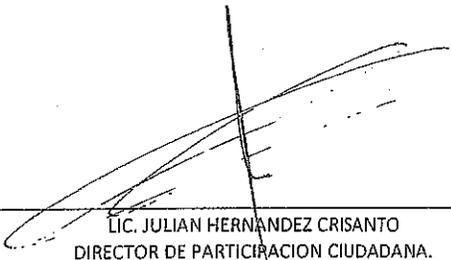


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las nueve horas con 42 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los siete días del mes marzo del año 2019.  
Damos fe.....



\_\_\_\_\_  
LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO  
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.



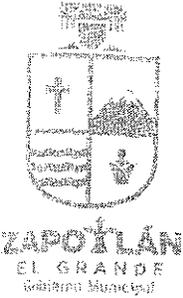
**PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**



\_\_\_\_\_  
LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ  
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.



\_\_\_\_\_  
COORDINADOR DE ZONA.



## ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 21 horas con 27 minutos del día 05 del mes abril del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Constituyentes Sesión 7 la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 25 Marzo 2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Angelica Maria Cordova Ocegueda en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

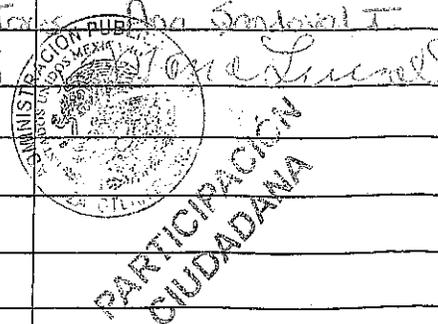
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 21 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	<i>Lucia Libra Ocegueda</i>	<i>Lucia Libra Ocegueda</i>
SECRETARIO	Angelica Jimai Montes de Oca C.	<i>Jul m</i>
TESORERO	Martha Gomez Gomez	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Ana Gabriela Sandoval Torres	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Maru Luisa Santos Olguin	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



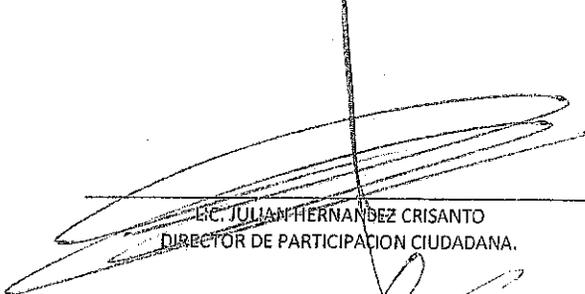


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 22 horas con 03 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 05 días del mes Abril del año 2019  
Damos fe.....

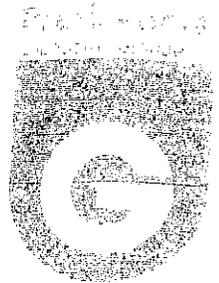
  
LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO  
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

  
LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ  
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

  
COORDINADOR DE ZONA.



**PARTICIPACION  
CIUDADANA**



### ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09 horas con 14 minutos del día 04 del mes Abril del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Volcanes la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 28/Marzo/2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria Eleane Ruiz Castillo en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Elección de la Asociación Vecinal.
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

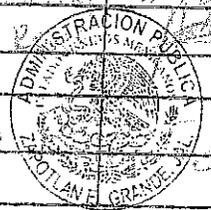
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 14 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismos que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	<u>Eugenio Ponce G.</u>	<u>Eugenio Ponce G.</u>
SECRETARIO	<u>Maribel María Amador</u>	<u>Maribel María Amador</u>
TESORERO	<u>Hector Ramon Garcia R.</u>	<u>Hector Ramon Garcia R.</u>
COMISIONADO DE LO SOCIAL		
COMISIONADO DE SEGURIDAD	<u>Martin Cordova</u>	<u>Martin Cordova</u>
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	<u>Maurilio Diezgo</u>	<u>Maurilio Diezgo</u>
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 9 horas con 14 esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 04 días del mes de abril de 2019 Damos fe.....

  
 Julián Hernández Crisanto  
 TITULAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



  
**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
 FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZALEZ  
 COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

  
 María Elvira Ruiz  
 COORDINADOR DE ZONA.



**Respecto al cuarto punto del orden del día:** Conforme a la Convocatoria emitida por la Unidad de Participación Ciudadana con fecha del 18 de octubre en primera instancia y 08 de noviembre en segunda instancia, misma que manifiesta la necesidad de registrar planilla y plan de trabajo en las oficinas de Participación Ciudadana, se tienen como admitida PLANILLA ÚNICA, misma que fue recibida por el Titular de Participación Ciudadana el día 12 de Noviembre del Presente año, misma que cuenta con los requisitos pertinentes registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Maria Guadalupe Ramos Urbazquez	Maria Guadalupe Ramos Urbazquez
SECRETARIO	Ana Paulina Lara Muñoz	Ana Paulina Lara Muñoz
TESORERO	Rosa Iseca Olivares	Rosa Iseca Olivares
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Carlos Eduardo Vera	Carlos Eduardo Vera
COMISIONADO DE SEGURIDAD		
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Imelda Preciado Garcia	Imelda Preciado Garcia
SUPLENTE DE SECRETARIO	Susana M. Santibañez	Susana M. Santibañez
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Erika Patricia Villalvaro S	Erika Patricia Villalvaro S
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Martha Vargas de la Torre	Martha Vargas de la Torre

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

**Respecto al quinto punto del orden del día:** Toma de Protesta de la Asociación Vecinal:  
 "Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del "Estado de Jalisco", el Reglamento de Participación Ciudadana Para la Gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Representantes de Colonia mejor conocido como asociación el cual se les ha conferido".

Si así no lo hicieran, que los ciudadanos, vecinos y colonos de Providencia se los demanden.



**Respecto al sexto punto del orden del día:** A través de mi persona me permito hacer extensiva la invitación a las asociaciones vecinales salientes, para que a la brevedad puedan agendar el proceso de Entrega-Recepción y rendición de cuentas, ante los vecinos, la Unidad de Participación Ciudadana, Contraloría Municipal y la respectiva entrega de bienes que sean del municipio y/o de la colonia.

**Respecto al séptimo punto del orden del día:** Doy lectura a la presente acta.

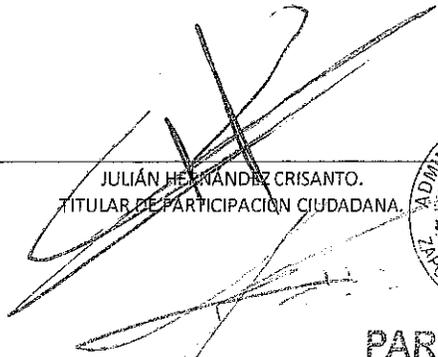
**Respecto al octavo punto del orden del día:** Cedo el uso de la voz para temas varios.



No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 21 horas con 43, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

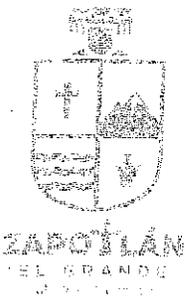
Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los \_\_\_\_\_ días del mes noviembre del año 2018 Damos fe.....

  
\_\_\_\_\_  
JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO.  
TITULAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
\_\_\_\_\_  
FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZALEZ  
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

  
\_\_\_\_\_  
MARÍA ELEANE RUIZ CASTILLO  
COORDINADOR DE ZONA.



## ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 07: horas con 20 minutos del día 19 del mes Marzo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Colonia Unión la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 12/03/2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria Eleane Ruiz Castillo en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Asociación Vecinal.
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

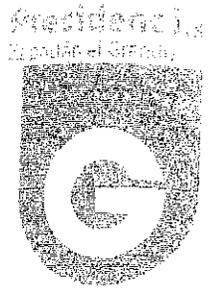
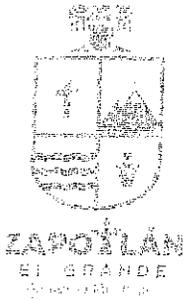
Total 19 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismos que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Antonio Reyes León	<i>Antonio Reyes León</i>
SECRETARIO	Keops A. Sanchez Parra	<i>Keops A. Sanchez Parra</i>
TESORERO	Lorena Barrera M.	<i>Lorena Barrera M.</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Bertha Rocío Aguilar	<i>Bertha Rocío Aguilar</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Gerardo Barrera P.	<i>Gerardo Barrera P.</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Rivaldo Zapata Cora	<i>Rivaldo Zapata Cora</i>
SUPLENTE DE SECRETARIO	Javier Arias Cortez	<i>Javier Arias Cortez</i>
SUPLENTE DE TESORERO	Zeida Sanchez Valdovinos	<i>Zeida Sanchez Valdovinos</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Iris Sanchez Carranza	<i>Iris Sanchez Carranza</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Abraham Baltazar Zapata	<i>Abraham Baltazar Zapata</i>



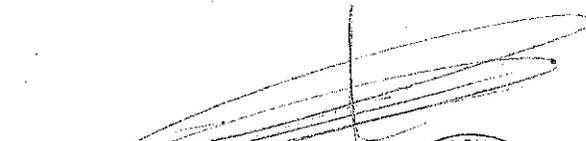


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 8 horas con 40, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 19 días del mes de Marzo de 2019 Damos fe.....

  
 Julián Hernández Crisanto  
 TITULAR DE PARTICIPACION CIUDADANA



  
 FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZÁLEZ  
 COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD

  
 Maria Eleave Ruiz Castillo  
 COORDINADOR DE ZONA.

## ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00 horas con 10 minutos del día 10 del mes Febrero del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea efectuado en la colonia Reforma I la cual se organizo mediante convocatoria publicada el Jueves 4 de Feb. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maana Placme River Castillo en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Asociación Vecinal.
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 20 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismos que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Liliana Garcia Gotierrez	
SECRETARIO	Martha Mirabel Angulo de la Cruz	
TESORERO	Gustavo Espinoza Valenzuela	
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Romeralda de la Cruz	
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Antonio Fermín Vázquez	
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Yolanda Ramos Martinez	
SUPLENTE DE SECRETARIO	L. Jesús Feliciano Villalpando	
SUPLENTE DE TESORERO	José Trinidad Rodríguez Jaco	
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Luciano Bautista Gonzalez	
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Ramón Medina Jimenez	

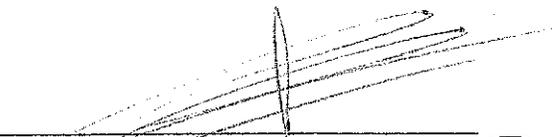


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

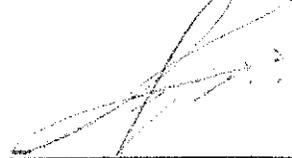
No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 12 horas con 00, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 10 días del mes de Febrero de 2019 Damos fe.....

  
\_\_\_\_\_  
Julián Hernández Crisanto  
TITULAR DE PARTICIPACION CIUDADANA.



  
\_\_\_\_\_  
FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZALEZ  
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.  
**PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

  
\_\_\_\_\_  
COORDINADOR DE ZONA.

## ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 08 horas con 45 minutos del día 27 del mes Febrero del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea en Valle del Sur, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 20/Febrero/19. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria Flavia Ruiz Castillo en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

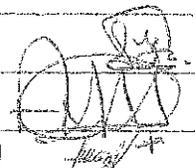
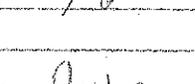
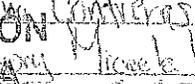
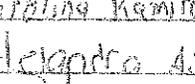
- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validación del quórum legal.
- 3.-Elección de la Asociación Vecinal.
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

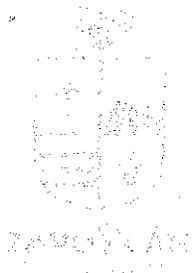
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 32 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismos que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Pablo Antonio Palacios	
SECRETARIO	Armando Vazquez	
TESORERO	Ara Margarita Juárez	
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Gustavo Valdez	
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Reyna Contreras Muñoz	
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Dora Micaela Uribe	
SUPLENTE DE SECRETARIO	Maria Catalina Valdiviazo	
SUPLENTE DE TESORERO	Carolina Ramirez Maldonado	Carolina Ramirez M.
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Alejandra Alvarez Ramirez	Alejandra A.R.
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Gabriel Alvarez Corderas	

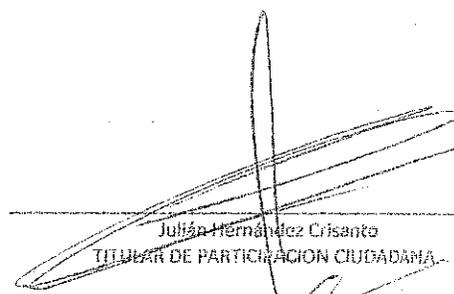


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 8 horas con 19, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2019 Damos fe.....

  
 Julián Hernández Crisanto  
 TITULAR DE PARTICIPACION CIUDADANA



**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
 FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZALEZ  
 COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

  
 Mariela Ruiz Castillo  
 COORDINADOR DE ZONA.